

**CD-006/2019**

*h*

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA No. 006/2019**

**CD-006/2019**

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día martes 29 de enero de 2019, presentes en sesión ORDINARIA número CERO CERO SEIS-Dos Mil Diecinueve, las señoras DIRECTORAS PROPIETARIAS: 1) Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales; 4) Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; 5) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Está presente también el señor miembro 6) DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador y 7) la Licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo, estos dos últimos participan con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.**
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 005/2019, CELEBRADA EL DIA VIERNES 25 DE ENERO DE 2019.**
- IV. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN MANUAL DE USO PARA EL MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES”, UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN.**
- V. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
- VI. PRESENTACIÓN DE INFORME COMITÉ DE INVERSIONES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2018.**
- VII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN CREDITICIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
- VIII. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE FIDEMYPE.**



## IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

#### PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

#### PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

#### PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 005/2019, CELEBRADA EL DIA VIERNES 25 DE ENERO DE 2019, sin modificaciones.

**LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 01/006.2019).** Ratificar la aprobación del acta número Cero Cero Cinco-Dos Mil Diecinueve, celebrada el viernes 25 de enero de dos mil diecinueve.

#### PUNTO IV. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN MANUAL DE USO PARA EL MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES”, UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN.

El licenciado Leónidas Flores Larín, Coordinador de la Unidad de Tecnologías de la Información, presenta para consideración del Consejo Directivo, el “**MANUAL DE USO PARA EL MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES**”, requerido por la Unidad de Gestión Documental y Archivo, según Memorándum No. TI-04/2019, de fecha 28 de enero de 2019.

El módulo de Administración de Expedientes es una herramienta informática que permitirá a los administradores de archivo contar con un control de entradas y salidas de expediente, a la misma conocer el estatus de su inventario en los diferentes archivos. La herramienta está incorporada al SIM\_NET, y cuenta con una gama de reportes que facilitará la identificación y ubicación de expedientes en sus diferentes archivos. Por otra parte, permite cargar al expediente archivos digitalizados en formato PDF, con el objetivo de poder ser visualizados en cualquier momento, por lo diferentes usuarios.

El módulo cuenta con las siguientes opciones:

- Ingreso de Expedientes al inventario
- Préstamo de Expediente
- Devolución de Expediente
- Traslados de Expediente
- Reporte
- Carga de archivos PDF



**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 02/006.2019).** **A)** Dar por recibido y aprobado el “**MANUAL DE USO PARA EL MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES**”, presentado por el licenciado Leónidas Flores Larín, Coordinador de la Unidad de Tecnologías de la Información, **B)** La Unidad de Tecnologías de la Información, deberá capacitar en el uso de la herramienta informática a todo el personal de la Unidad de Gestión Documental y Archivo.

**PUNTO V. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe de la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2018, según memorándum UFI-09-2019 de fecha 28 de enero del presente año, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: **Estado de Situación Financiera:** a) Total de Recursos, comparativo diciembre 2018-2017. b) Inversiones en Préstamos, Relación de Saldos de Cartera y Reserva, comparativo diciembre 2018-2017; c) Obligaciones y Patrimonio, comparativo diciembre 2018-2017. **Estado de Rendimiento Económico:** Total de Ingresos y Gastos de gestión, comparativo diciembre 2018-2017 e Ingresos Operativos y gastos 2018. **Estado de Ejecución Presupuestaria:** Plan Financiero del 1° de enero al 31 de diciembre 2018. Así mismo se presenta Situación Financiera de Proyectos al 31 de diciembre de 2018 e Indicadores Financieros mensuales de abril a diciembre del 2018.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO TRES-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 03/006.2019).** **A)** Dar por recibida la Gestión Financiera correspondiente al mes de diciembre de dos mil dieciocho, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. **B)** Se instruye a la Gerencia de Créditos, continuar sumando esfuerzos a fin de priorizar la colocación crediticia en tasas de 4% y 5% mensual.

**PUNTO VI. PRESENTACIÓN DE INFORME COMITÉ DE INVERSIONES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2018.**

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe del Comité de Inversiones, correspondiente al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018, según memorándum UFI-09-2019 de fecha 28 de enero del presente año, anexo a esta misma acta y que se remitió a los miembros de dicho Comité.

En el informe se detalla la situación de las Inversiones en Depósitos a Plazo: **A. INVERSION POR BANCO:** se ha mantenido una inversión a Plazo en el Banco Hipotecario, para un periodo de 360 días, cuyo vencimiento será el 19 de julio de 2019, por un monto de Cincuenta y Siete Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$57,500.00). **B. RENTABILIDADES OBTENIDAS POR BANCO:** presenta una rentabilidad durante el trimestre, por un monto total de Setecientos Sesenta y Ocho 44/100 Dólares de los Estados



Unidos de América (US\$769.86), **C. CLASIFICACION DE BANCOS POR CATEGORIA:** se refleja que el Banco Hipotecario tiene una calificación de riesgo AA-, de acuerdo a Pacific Credit Rating, S. A. de C.V.

Es de manifestar que en el ejercicio del año 2018, hubo un autofinanciamiento por el valor de CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES, los cuales se fueron amortizando mensualmente de enero a dic/2018 por medio de 12 cuotas de CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 42/100 (\$4,349.42) DOLARES, y en vista que la disponibilidad de fondos para desembolsar créditos fue insuficiente, para el cierre de la Colocación Crediticia del mes de Septiembre se autorizó según Memorandum DE-290/2018 utilizar el monto de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS 00/100 (\$32,800.00) DOLARES, los cuales serían reintegrados al momento de recibir unos fondos externos que se estaban gestionando, finalizó el ejercicio fiscal y no obtuvimos ninguna fuente de financiamiento.

En el mes de diciembre con el fin de pagar las obligaciones patronales, en el Memorandum No UT-256/2018, se solicitó autorización para el uso del restante de los fondos por el monto de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 (\$17,200.00) DÓLARES**, mismo que fue autorizado y se concluyó el pago de las obligaciones patronales. Así también en cada una de las cuotas mensuales se consideró una tasa de interés, acumulando en el periodo del año el valor de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES 0.06/100 (\$2,193.06) DÓLARES, mismos que fueron trasladados a los rendimientos institucionales.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 04/006.2019). A)** Dar por recibido el Informe del Comité de Inversiones, correspondiente al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del corriente año, presentado por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya.

**PUNTO VII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN CREDITICIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

La Gerente de Créditos, licenciada María del Carmen Reyes, presenta al Consejo Directivo según memorandum GC-028/2019 de fecha 25 de enero de 2019, Informe de Gestión Crediticia Acumulada al 31 de diciembre de 2018; es importante mencionar, que los datos de colocación corresponden al mes de noviembre de 2018, ya que en el mes de diciembre no hubo colocación de créditos por falta de disponibilidad financiera, el cual se anexa a esta acta y contiene la información siguiente: **1) Resumen Colocación de Cartera:** se presenta detalle de la colocación que contiene monto, numero de analistas, número de créditos colocados, número de créditos nuevos, promedio de crédito por analista, promedio colocado y monto promedio por analista comparativo diciembre 2017 y 2018. Siendo una colocación acumulada de enero a diciembre de 1522 por un monto de Un Millón Doscientos Cuarenta y ocho Mil Seiscientos Veinte 88/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$1,248.620.88). **2) Colocación por Genero:** Se presenta gráfica de la colocación por género, reflejando 74% de la colocación en mujeres y 26 % hombres. **3) Colocación por Rango de Montos:** Reporta el monto colocado distribuido así, 24.00% en rango de \$100.00 a \$500.00; 26.00% en rango de \$501.00 a \$1,000.00; 24.00% en rango de \$1,001.00a \$3,400.0;



en resumen, se colocó el 74% en montos de \$100.00 hasta \$3,400.00. El 26% se colocó en créditos microtop arriba de \$3,400.00 hasta \$15,000.00 **4) Colocación por Plazo:** reporta que el 55.11% de la colocación se realizó para el plazo de 1 año; 24.98% para un plazo de hasta 2 años y 19.91% para un plazo máximo de 4 años. **5) Colocación por Tasa Nominal:** El 60.20% de la colocación del mes se concentró en las tasas que generan mayor rentabilidad, tasa del 48% se colocó el 28.9700%; tasa del 60% el 31.23% de la colocación; en el rango de tasa del 30% al 36% se colocó el 26.06%, y un 13.74% se colocó en tasas del 20% al 9% **6) Recuperación de Cartera:** Se presenta grafica de la recuperación durante el mes de diciembre de 2018, así como la situación de morosidad por calificación de riesgo, donde se destaca la cartera con cero días de mora que representa el 74.53% de la cartera vigente, y la cartera mayor a 180 días equivalente a un 25.47% de la cartera Total. **7) Mora de capital por Oficina y Sede:** La mora de capital por oficina y sede se destaca así: Sede de Ciudad Mujer, San Miguel con el mayor índice de mora con un 36.00%; Santa Ana con un 27.00%; en las oficinas centrales donde se incluye la oficina centro con un índice del 19.00%. **8) Afectación de Cartera:** Por Analistas y Recuperación, comparativo diciembre 2018-2017; representado un 23.45% de afectación la cartera mayor a 30 días. Se están sumando esfuerzos para que los niveles de morosidad no incrementen y se reduzcan mes a mes, se destaca el índice de mora de la cartera de los analistas al cierre del mes de octubre. **9) Saldos de cartera:** Se presentan graficas con los saldos y el comportamiento de las carteras Vigente al mes de diciembre de 2018.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 05/006.2019).** **A)** Dar por recibido el Informe de la Gestión Crediticia correspondiente al año dos mil dieciocho, presentado por la Gerente de Créditos, licenciada Carmen Reyes, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. **B)** Se instruye a la Gerencia de Créditos, sumar esfuerzos a fin de mejorar y mantener los índices de cartera y la colocación en tasa que generan rentabilidad a la institución.

#### **PUNTO VIII. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE FIDEMYPE.**

La Directora Ejecutiva, Ana Patricia Rosales, presenta al Consejo Directivo y da lectura a correspondencia emitida por parte del Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), recibida el 28 de enero del corriente año, en la cual informan que como parte del proceso de verificación y supervisión de la cartera de créditos que ha sido otorgada con recursos FIDEMYPE, han programado visitar la institución a partir del 14 de febrero del corriente año, para la revisión de expedientes, dicha carta se anexa a la presente acta.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CERO SEIS-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECINUEVE. (ACUERDO 06/006.2019).** **A)** Darse por enterados de la nota recibida por parte de FIDEMYPE, la cual ha sido dada a conocer por la licenciada Ana Patricia Rosales. **B)** Se instruye a la Dirección Ejecutiva, dar a conocer dicha nota a las unidades correspondientes.

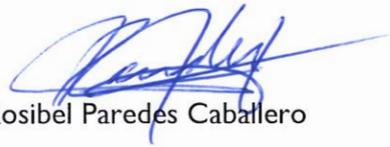
#### **PUNTO IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**



La Licenciada Ana Patricia Rosales, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

**EI CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CERO SIETE-CERO CERO SEIS-DOS MIL DIECINUEVE. (ACUERDO 07/006.2019). A)** Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha.



Rosibel Paredes Caballero



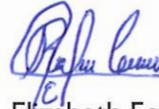
Norma Gloria Campos Rodezno



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Mirsna Emely Torres de Silva



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



Ana Patricia Rosales



Rene Alfredo Velasco Martínez